

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN,
MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA
RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA
DOMINICANA (RD VIAL)**

Estados financieros

31 de diciembre de 2024

(Con el informe de los auditores independientes)



KPMG Dominicana, S. A.
RNC 1-01025913
E do-fmkpmg@kpmg.com

Oficina en Santo Domingo
Av. Winston Churchill
Acrópolis Center, piso 2300
Apartado Postal 1467
T (809) 566-9161

Oficina en Santiago
Av. Bartolomé Colón, núm. 212
Plaza Texas, Los Jardines Metropolitanos
Apartado Postal 51000
T (809) 583 4066

Informe de los auditores independientes

Al Comité Técnico de
Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión
de la Red Vial Principal de la República Dominicana (RD Vial):

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (RD Vial) (el Fideicomiso RD Vial), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio fideicomitado y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, que comprenden un resumen de las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (RD Vial) al 31 de diciembre de 2024, sus resultados y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

Fundamento de nuestra opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Fideicomiso RD Vial de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Asunto clave de la auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

(Continúa)

Estimación del período de amortización de los activos intangibles

Ver las notas 6.6 y 11 a los estados financieros que se acompañan.

Asunto clave de la auditoría

Los activos intangibles por los derechos recibidos del Estado dominicano son medidos a su costo de adquisición menos amortización acumulada de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 38 *Activos Intangibles*.

El cálculo de la amortización es considerado un asunto clave de auditoría, debido a que requiere el uso de juicios significativos y un alto grado de conocimiento del sector transporte de la República Dominicana para evaluar la estimación del tráfico vehicular de las carreteras para fines de la determinación del gasto de amortización mediante el método de unidades producidas por concepto de tráfico vehicular.

Cómo fue tratado en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría más relevantes en esta área incluyen los siguientes:

- ♦ Obtuvimos un entendimiento de la política de amortización de los activos intangibles y, con el apoyo de nuestros especialistas en valoración, evaluamos lo apropiado de la metodología aplicada por el Fideicomiso RD Vial.
- ♦ Evaluamos lo apropiado de la política de capitalización de los nuevos derechos recibidos a través de los trabajos de construcción, mantenimiento y expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana. Probamos la documentación que soporta los desembolsos realizados relacionados con la política de capitalización.
- ♦ Obtuvimos una confirmación externa de parte de la Oficina Coordinadora General de Proyectos de las proyecciones del crecimiento del tráfico vehicular de los peajes que están bajo la administración del Fideicomiso RD Vial, y comparamos los datos confirmados con los importes registrados por el Fideicomiso RD Vial.
- ♦ Obtuvimos los reportes del total de los vehículos transitados por las diferentes estaciones de peajes durante el año por categoría y probamos la exactitud matemática de dicho reporte.
- ♦ Recalculamos el gasto de amortización de los activos intangibles y comparamos los resultados con los importes registrados por el Fideicomiso.
- ♦ A través de nuestros especialistas de Tecnología de la Información probamos el proceso de captación de los ingresos en los peajes y el funcionamiento del sistema utilizado.

(Continúa)

Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno corporativo del Fideicomiso RD Vial en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Fideicomiso RD Vial de continuar como un negocio en marcha y revelar, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Fideicomiso RD Vial o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa razonable.

Los encargados del gobierno corporativo del Fideicomiso RD Vial son responsables de la supervisión del proceso de reporte de información financiera del Fideicomiso RD Vial.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error, así como emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, podría esperarse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman, con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- ◆ Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones erróneas o la elusión del control interno.
- ◆ Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fideicomiso RD Vial.
- ◆ Evaluamos que las políticas de contabilidad aplicadas son apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones presentadas por la administración.

(Continúa)

- ♦ Concluimos sobre lo apropiado del uso, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia o no de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fideicomiso RD Vial para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material es requerido que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información correspondiente revelada en los estados financieros, o, si tales revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pudieran ocasionar que el Fideicomiso RD Vial no pueda continuar como un negocio en marcha.
- ♦ Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del Fideicomiso RD Vial en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo del Fideicomiso RD Vial una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Fideicomiso RD Vial, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe, porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



Registro en la SIMV núm. SVAE-001



CPA Maria Yoselin De Los Santos
Registro en el ICPARD núm.3618
Socia a cargo de la auditoría

9 de mayo de 2025

Santo Domingo,
República Dominicana

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE
LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)**

Estados de situación financiera

31 de diciembre de 2024 y 2023

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos circulantes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8, 10, 19	5,352,600,296	9,147,188,266
Inversiones	9, 19	3,123,741,096	2,151,267,811
Cuentas por cobrar - otras	19	33,542,344	20,390,373
Inventarios		31,374,200	10,575,287
Gastos pagados por anticipado		35,963,055	29,511,262
Porción corriente de avances a proveedores	11	<u>1,714,049,893</u>	<u>1,201,702,710</u>
Total activos circulantes		<u>10,291,270,884</u>	<u>12,560,635,709</u>
Activos no circulantes:			
Avances a proveedores	11	1,537,778,892	1,376,289,756
Activos intangibles, neto	11	65,080,959,166	50,226,515,775
Propiedad, mobiliario y equipos, neto	12	666,278,640	601,913,130
Activos por derecho a uso, neto	17	-	12,545,971
Otros activos		<u>7,927,442</u>	<u>7,683,334</u>
Total activos no circulantes		<u>67,292,944,140</u>	<u>52,224,947,966</u>
Total activos		<u>77,584,215,024</u>	<u>64,785,583,675</u>

(Continúa)

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE
LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)**

Estados de situación financiera

31 de diciembre de 2024 y 2023

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

<u>Pasivos y patrimonio fideicomitado</u>	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Pasivos circulantes:			
Porción corriente:			
Bonos por pagar	14, 19	713,331,269	462,621,993
Pasivo por arrendamiento	17	-	3,778,390
Cuentas por pagar:			
Proveedores	19	593,935,492	2,395,964,660
Entes relacionados	10, 19	325,622,363	243,125,383
Otras		<u>12,569,567</u>	<u>11,444,210</u>
Total de cuentas por pagar	19	<u>932,127,422</u>	<u>2,650,534,253</u>
Pasivos del contratos	15, 17	375,020,810	318,727,129
Acumulaciones por pagar y otros pasivos		<u>56,610,912</u>	<u>32,823,156</u>
Total pasivos circulantes		<u>2,077,090,413</u>	<u>3,468,484,921</u>
Pasivos no circulantes:			
Deuda a largo plazo	10, 13, 14, 19	23,315,285,188	23,315,285,188
Bonos por pagar	14, 19	43,047,911,247	30,239,423,537
Pasivo por arrendamiento	17	<u>-</u>	<u>9,861,001</u>
Total pasivos no circulantes		<u>66,363,196,435</u>	<u>53,564,569,726</u>
Total pasivos	19	<u>68,440,286,848</u>	<u>57,033,054,647</u>
Patrimonio fideicomitado:			
Aportes del fideicomitente	1, 12, 14	2,561,620,165	2,561,620,165
Beneficios acumulados		<u>6,582,308,011</u>	<u>5,190,908,863</u>
Total patrimonio fideicomitado	19	<u>9,143,928,176</u>	<u>7,752,529,028</u>
Total de pasivos y patrimonio fideicomitado		<u>77,584,215,024</u>	<u>64,785,583,675</u>

Las notas en las páginas 1 a 45 son parte integral de estos estados financieros.

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE
LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)**

Estados de resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos operacionales:			
Recaudación de peajes	15	9,065,728,154	7,861,793,714
Otros ingresos		<u>77,076,977</u>	<u>14,513,405</u>
Total ingresos operacionales		<u>9,142,805,131</u>	<u>7,876,307,119</u>
Costos de servicios y gastos operacionales:			
Honorarios fiduciarios	10	(214,775,970)	(199,034,121)
Combustible consumido		(201,244,796)	-
Comisiones		(170,322,776)	(116,247,543)
Depreciación y amortización	11, 12, 17	(688,267,817)	(1,146,628,466)
Pólizas de seguros	10	(72,837,584)	(44,427,463)
Servicios de transporte		(48,104,042)	(48,024,944)
Promoción y publicidad		(111,796,308)	(147,071,312)
Reparación y mantenimiento		(62,910,237)	(12,605,726)
Servicios de electricidad y agua		(29,370,741)	(21,890,513)
Otros	16	<u>(967,285,309)</u>	<u>(930,979,231)</u>
Total gastos operacionales		<u>(2,566,915,580)</u>	<u>(2,666,909,319)</u>
Beneficio en operaciones		<u>6,575,889,551</u>	<u>5,209,397,800</u>
Ingresos (costos) financieros, neto:			
Intereses ganados	8, 9, 10	437,615,331	572,696,567
Costos de intereses	10, 13, 14	(5,624,293,116)	(4,529,148,063)
Ganancia en cambio de moneda extranjera, neto	19	<u>2,187,382</u>	<u>40,815,405</u>
Total costos financieros, neto		<u>(5,184,490,403)</u>	<u>(3,915,636,091)</u>
Beneficio neto		<u>1,391,399,148</u>	<u>1,293,761,709</u>

Las notas en las páginas 1 a 45 son parte integral de estos estados financieros.

FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE
LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)

Estados de cambios en el patrimonio fideicomitado

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

	<u>Nota</u>	<u>Aportes del fideicomitente</u>	<u>Beneficios acumulados</u>	<u>Total de patrimonio fideicomitado</u>
Saldos al 1ro. de enero de 2023		2,561,620,165	3,897,147,154	6,458,767,319
Beneficio neto		<u>-</u>	<u>1,293,761,709</u>	<u>1,293,761,709</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	19	2,561,620,165	5,190,908,863	7,752,529,028
Beneficio neto		<u>-</u>	<u>1,391,399,148</u>	<u>1,391,399,148</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	19	<u>2,561,620,165</u>	<u>6,582,308,011</u>	<u>9,143,928,176</u>

Las notas en las páginas 1 a 45 son parte integral de estos estados financieros.

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE
LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)**

Estados de flujos de efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Beneficio neto		1,391,399,148	1,293,761,709
Ajustes por:			
Depreciación y amortización	11, 12	688,267,817	1,146,628,466
Costos financieros, neto	9, 10, 13, 14	5,186,677,785	3,956,451,496
Pérdida en disposición de activos por derecho de uso		(1,093,420)	-
Otros ingresos	9, 10, 13, 14	<u>(21,788,136)</u>	<u>-</u>
		7,243,463,194	6,396,841,671
Cambios en:			
Cuentas por cobrar		(13,151,971)	(20,293,578)
Inventarios		989,223	(10,575,287)
Gastos pagados por anticipado		(6,451,793)	(4,627,174)
Avances a proveedores		(133,093,093)	1,347,412,207
Otros activos		(244,108)	(536,625)
Cuentas por pagar		375,239,350	82,851,013
Pasivos del contrato		56,293,681	299,075,027
Acumulaciones por pagar y otros pasivos		<u>23,787,756</u>	<u>(6,229,050)</u>
Efectivo generado por las actividades de operación		7,546,832,239	8,083,918,204
Intereses cobrados		436,007,099	573,043,789
Intereses pagados	14	<u>(5,332,585,021)</u>	<u>(4,440,004,314)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>2,650,254,317</u>	<u>4,216,957,679</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Adquisición de inversiones		(1,570,865,053)	(120,001,649)
Producto de la disposición de inversiones		600,000,000	-
Adquisición de propiedad, mobiliario y equipos	12	(204,859,458)	(338,038,886)
Adquisición de activo intangible	11	<u>(18,036,606,667)</u>	<u>(10,738,996,105)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>(19,212,331,178)</u>	<u>(11,197,036,640)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:			
Pago de pasivos por arrendamientos	17	-	(4,846,314)
Bonos emitidos	14	13,000,000,000	6,000,000,000
Costo de emisión de deuda	14	(78,000,219)	(36,000,636)
Bonos pagados	14	<u>(154,510,890)</u>	<u>(75,000,000)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	14	<u>12,767,488,891</u>	<u>5,884,153,050</u>
Disminución en el efectivo y equivalentes de efectivo		(3,794,587,970)	(1,095,925,911)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>9,147,188,266</u>	<u>10,243,114,177</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>5,352,600,296</u>	<u>9,147,188,266</u>

Las notas en las páginas 1 a 45 son parte integral de estos estados financieros.

FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2024 y 2023

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

1 Entidad que informa

El Fideicomiso para la Operación, Mantenimiento y Expansión de la Red Vial Principal de la República Dominicana (RD Vial) (el Fideicomiso RD Vial) se constituye de conformidad con la Ley No. 189-11 para el Desarrollo del Mercado Hipotecario y Fideicomiso en República Dominicana del 6 de julio de 2011. El Decreto núm. 95-12, de fecha 2 de marzo de 2012, que establece el reglamento para regular los aspectos que en forma complementaria a la Ley No. 189-11, se requieren para el funcionamiento de la figura del fideicomiso en sus distintas modalidades, y el Decreto núm. 277-13 del 25 de septiembre de 2014, modificado por el Decreto núm. 301-13 del 16 de octubre de 2014, que ordenó su constitución.

El Fideicomiso RD Vial se constituye mediante el Contrato de Fideicomiso núm. 1, suscrito el 18 de octubre de 2013, entre el Estado dominicano, a través del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) en calidad de fideicomitente y fideicomisario, así como la sociedad Fiduciaria Reservas, S. A. (en calidad de Fiduciaria), en lo adelante “el contrato de Fideicomiso”. El contrato de Fideicomiso fue aprobado mediante la Resolución 156-13 del Congreso Nacional, promulgada por el Poder Ejecutivo y publicada en la Gaceta Oficial núm. 10735 del 25 de noviembre de 2013.

El objetivo del Fideicomiso RD Vial es la creación de una estructura financiera independiente para la administración transparente y eficiente del patrimonio fideicomitado, con el propósito de asegurar la adecuada operación de la red vial principal de la República Dominicana, así como la ejecución de las actuaciones y obras necesarias para su ampliación, rehabilitación, conservación y/o mantenimiento, incluyendo, entre ellas, actividades de financiamiento. Dentro de sus principales fines se encuentran:

- ♦ Preservar y ampliar la red vial principal de la República Dominicana, la cual constituye uno de los patrimonios públicos de mayor valor del Estado dominicano.
- ♦ Asegurar la utilización eficiente y transparente de los ingresos provenientes de las recaudaciones de las tarifas de los peajes de la explotación comercial del derecho de vías, así como de otras fuentes o ingresos especializados, de manera que se garantice la operación continua y el mantenimiento rutinario de las vías que conforman la red vial principal del país.
- ♦ Proveer a los usuarios asistencia y servicios viales de excelente calidad.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, en la red vial principal de la República Dominicana están instaladas las siguientes estaciones de peaje:

- ♦ Autopista Las Américas.
- ♦ Autopista 6 de Noviembre.
- ♦ Autopista Duarte.
- ♦ Autopista Sánchez.
- ♦ Coral I.
- ♦ Coral II.
- ♦ Circunvalación La Romana.

FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

1 Entidad que informa (continuación)

- ♦ Circunvalación Santiago.
- ♦ Circunvalación Santo Domingo, Tramos I.
- ♦ Circunvalación Santo Domingo, Tramos II.
- ♦ Circunvalación Santo Domingo, Tramos II. B
- ♦ Circunvalación Azua (a partir del 2024).
- ♦ Carretera Santo Domingo - Cruce Rincón de Molinillos (Autopista del Nordeste) y el Boulevard Turístico del Atlántico, que incluye las siguientes estaciones de peaje:
 - Marbella.
 - Naranjal.
 - Guaraguao.
 - El Catey.

En fecha 13 de noviembre de 2024, se suscribió la adenda No. 1, al referido contrato de fideicomiso, la cual fue firmada por el Estado dominicano representado por el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, y posteriormente, la adenda fue aprobada por el Congreso Nacional en fecha 6 de diciembre de 2024, dicha adenda modifica: (i) la definición de servicios fiduciarios y el anexo sobre los honorarios fiduciarios y, (ii) extender la vigencia del contrato por 17 años contados a partir del vencimiento de lo estipulado en el contrato vigente; originalmente pactados en el contrato del Fideicomiso RD Vial, siendo el nuevo vencimiento el 18 de octubre de 2060.

Para cumplir con el objeto y fines del Fideicomiso RD Vial, el fideicomitente transfirió y afectó de forma irrevocable, por un plazo de 47 años, los bienes y derechos con la finalidad de que estos constituyan el patrimonio fideicomitado, los cuales se detallan a continuación:

- ♦ Los derechos de uso y explotación de los bienes públicos que sean necesarios para la prestación de los servicios viales, entre los cuales se encuentran los derechos de uso y explotación de la infraestructura de las estaciones de peaje.
- ♦ Los derechos de cobro y recaudación de las estaciones de peaje que actualmente operan en la red vial principal más los derechos de cobro y recaudación en aquellas otras estaciones de peaje que en el futuro se incorporen a la red vial principal.
- ♦ La explotación comercial de los derechos de vía de la red vial principal.
- ♦ Los ingresos provenientes del derecho de cobro y recaudación de la explotación comercial del derecho de vía indicado anteriormente.
- ♦ Los recursos líquidos que se incorporen al patrimonio fideicomitado derivados de los derechos y bienes afectos al Fideicomiso RD Vial, su inversión y reinversión, las ganancias de capital, intereses y demás rendimientos financieros que generen los bienes de este.
- ♦ Los recursos que se obtengan de endeudamientos que la Fiduciaria contrate por cuenta y orden del Fideicomiso RD Vial y con cargo al patrimonio fideicomitado.

FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

1 Entidad que informa (continuación)

- ♦ Los recursos provenientes de eventuales emisiones de títulos en el mercado de capitales, nacional o internacional, o de cualquier otro esquema de financiación de aceptación nacional o internacional.
- ♦ Las contribuciones futuras que, en su caso, fueren aportadas por el fideicomitente como parte del presupuesto general del Estado.
- ♦ Los bienes y/o derechos que en el futuro sean aportados por el fideicomitente, previa aprobación del Congreso Nacional, cuando sea exigido por la Constitución de la República Dominicana.
- ♦ Los recursos que terceras personas aporten al Fideicomiso RD Vial en calidad de donativos a título gratuito.
- ♦ Los demás ingresos que reciba o adquiera por cualquier título legal y que colaboren a la consecución del objeto del Fideicomiso RD Vial.

Los derechos transferidos al Fideicomiso RD Vial por parte del fideicomitente fueron reconocidos inicialmente en los libros del Fideicomiso RD Vial a su costo de adquisición, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 38 *Activos Intangibles* (NIC 38), como una transferencia de activos entre entidades de control común. El costo del activo intangible fue determinado con base en el importe de las obligaciones con contratistas, asumidas por el Fideicomiso RD Vial por trabajos de construcción, mantenimiento y expansión de la red vial de la República Dominicana.

El Fideicomiso RD Vial inició sus actividades el 15 de diciembre de 2013, acogándose al Acta de la Reunión núm. 1-2013, celebrada por el Comité Técnico del Fideicomiso RD Vial el 9 de diciembre de 2013. De conformidad con la Cláusula 5a., numeral 5º y 37a del contrato de Fideicomiso y la Cuarta Resolución adoptada en la referida reunión núm. 1-2013, el Comité Técnico del Fideicomiso RD Vial instruyó a Fiduciaria Reservas, S. A. lo siguiente: Fiduciaria Reservas, S. A., por cuenta y orden del Fideicomiso RD Vial, comenzando el 15 de diciembre de 2013, asumirá los servicios de recaudo por los cuales cobraría la siguiente tarifa:

- (a) Por administración basada en un porcentaje de los ingresos anuales por recaudación de tarifas de peajes igual a 1 % hasta RD\$2,000 millones y 0.7 % para las recaudaciones por encima de los RD\$2,000 millones;
- (b) Por control, fiscalización, recaudo, guardia, vigilancia y manejo de valores en peajes, el cual consiste en un pago mensual de RD\$500,000 por cada estación de peaje hasta seis estaciones de peaje y RD\$450,000 mensuales por cada estación de peaje adicional.
- (c) Firmas de contratos; la suma de RD\$100,000 por cada firma de contrato correspondiente a licitaciones públicas.

FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

1 Entidad que informa (continuación)

Los honorarios de los apartados (b) y (c), descritos anteriormente, se actualizarán anualmente con base al índice de inflación (IPC) publicado por el Banco Central de la República Dominicana.

A partir del 13 de noviembre de 2024 mediante la adenda no. 1 suscrita al contrato del Fideicomiso se modificó el anexo 6 del contrato del fideicomiso sobre los honorarios fiduciarios, para que en lo adelante sean como sigue:

- (a) Por las gestiones de tesorería e inversiones un 9 % neto sobre los rendimientos generados durante el plazo de cada inversión.
- (b) Por servicios complementarios subcontratados para fines de apoyo de la Fiduciaria en la prestación de sus servicios fiduciarios al Fideicomiso RD Vial, los cuales incluyen servicios de: (i) Estudios, asesorías y consultas: financiera, legal, económica, sobre operatividad de tráfico vehicular, peajes, gestión predial, modelos financieros; (ii) Servicios de auditoría de: procesos, financiera, fiscal y control interno, legal, operativa y supervisión de obras; (iii) Servicios de call center para atención de usuarios y ciudadanos; y (iv) Gastos en tecnología y publicidad; Los honorarios pagaderos serán conforme a la tarifa vigente a la fecha de la contratación, previamente aprobados por el Fideicomitente.

El monto anual de los servicios complementarios no podrá ser superior al 6 % del total de los gastos operacionales del Fideicomiso RD Vial. De este límite se excluirá la supervisión de obras, la cual recae sobre la Fiduciaria y cuyos gastos tendrán como tope límite el monto exacto indicado en la partida presupuestaria dedicada a la supervisión, según el presupuesto detallado en cada obra.

Para fines de notificaciones, el domicilio escogido por el Fideicomiso RD Vial es el de Fiduciaria Reservas, S. A., ubicado en la avenida Roberto Pastoriza núm. 358, Torre Roberto Pastoriza, piso 7, ensanche Piantini, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana.

2 Base de contabilidad

Los estados financieros están preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (Normas de Contabilidad NIIF).

La emisión de los estados financieros fue autorizada por Fiduciaria Reservas, S. A. en su calidad de administradora del patrimonio del Fideicomiso RD Vial, en fecha 9 de mayo de 2025. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por el Comité Técnico del Fideicomiso RD Vial.

3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), que es la moneda funcional del Fideicomiso RD Vial.

FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

4 Uso de juicios y estimados

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

4.1 Juicios

La información sobre los juicios realizados al aplicar políticas contables que tienen los efectos más significativos sobre los montos reconocidos en los estados financieros se describe más abajo.

4.2 Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres en la estimación al 31 de diciembre de 2024 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el año que terminará el 31 de diciembre de 2025, se incluye en la nota 11 - activos intangibles - estimación del tráfico vehicular de las carreteras para fines de la determinación del gasto de amortización mediante el método de unidades producidas.

4.3 Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Fideicomiso RD Vial requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Fideicomiso RD Vial cuenta con un marco de control establecido en la relación con la medición de los valores razonables. La gerencia financiera tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de nivel 3.

Cuando se utiliza información de terceros para medir los valores razonables, tales como cotizaciones de agencias de corretaje o de servicios de valuación, la gerencia financiera revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes a la valuación. La gerencia financiera evalúa la evidencia obtenida de terceros para sustentar su conclusión de que las valuaciones cumplen los requerimientos de las políticas del Fideicomiso RD Vial, así como sobre el nivel de la jerarquía de valor razonable donde deben clasificarse.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Fideicomiso RD Vial utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

4 Uso de juicios y estimados (continuación)

4.3 Medición de los valores razonables (continuación)

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos diferentes de los precios cotizados, incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: Datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables utilizadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica, en su totalidad, en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

El Fideicomiso RD Vial reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

El Fideicomiso RD Vial únicamente presenta mediciones de valor razonable de activos y pasivos financieros en la nota 19 - instrumentos financieros - administración del riesgo financiero y valores razonables.

5 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

6 Políticas contables materiales

El Fideicomiso RD Vial ha aplicado consistentemente las siguientes políticas de contabilidad a todos los períodos presentados en estos estados financieros (ver nota 7).

6.1 Saldos y transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos dominicanos (RD\$) usando la tasa de cambio vigente en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a RD\$ utilizando la tasa de cambio vigente en el mercado en la fecha de los estados financieros. Los ingresos y gastos incurridos en dólares estadounidenses (\$) se convierten usando la tasa de cambio vigente en la fecha de la transacción. Las diferencias resultantes de la conversión de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se presentan como ganancia en cambio de moneda extranjera formando parte de los ingresos (costos) financieros, neto en los estados de resultados que se acompañan.

FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.2 Ingresos de actividades ordinarias

6.2.1 Recaudación por peajes

El Fideicomiso RD Vial reconoce los ingresos cuando el efectivo es recibido, que es cuando las personas hacen uso de las carreteras donde están ubicadas las estaciones de peaje. El ingreso proveniente por recargas de pase rápido se reconoce a medida que las personas hacen uso de las carreteras.

De conformidad con la Ley No. 278 del 8 de marzo de 1972, el Estado dominicano, a través del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), controla y regula las tarifas que se cobran en las diferentes estaciones de peaje, las cuales son aplicadas al público en general.

6.2.2 Otros ingresos

Los otros ingresos corresponden, principalmente, al alquiler de espacios publicitarios y de estaciones de servicios, los cuales que son reconocidos en resultados en el momento en que se devengan utilizando el método de lo devengado.

6.3 Costos de servicios y gastos operacionales

Los costos de servicios y gastos operacionales se reconocen en los resultados de cada período en el que se incurre, utilizando la clasificación basada en la naturaleza de los gastos dentro del Fideicomiso RD Vial.

6.4 Ingresos (costos) financieros

6.4.1 Ingresos financieros

Los ingresos financieros comprenden los intereses devengados sobre el efectivo en bancos y las inversiones. Los ingresos financieros se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero.

Al calcular el ingreso se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio). No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio, posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

6.4.2 Costos financieros

Los costos financieros, neto comprenden los intereses generados sobre la deuda a largo plazo, los bonos por pagar y pasivos por arrendamientos, la amortización del costo de emisión de la deuda y la ganancia (pérdida) en cambio de moneda extranjera, neta.

FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.4 Ingresos (costos) financieros (continuación)

6.4.2 Costos financieros (continuación)

Los costos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero.

Al calcular el gasto por intereses se aplica la tasa de interés efectiva al costo amortizado del pasivo.

El Fideicomiso RD Vial capitaliza los costos de emisión de deuda, tales como comisiones, gastos de cierre, legales y otros costos relacionados con la emisión de deuda descritos en la nota 14.

Estos costos son amortizados como un ajuste al costo de intereses durante el plazo de la deuda, utilizando el método de interés efectivo.

Las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera son presentadas compensando los montos correspondientes como ingresos o costos financieros, dependiendo de si los movimientos en moneda extranjera están en una posición de ganancia o pérdida neta.

6.5 Impuesto sobre la renta

El Fideicomiso RD Vial está exento del pago de todo impuesto, contribución, tasa, arancel, arbitrio sobre bienes de capital, reservas y demás operaciones que realicen o sean hechas a su favor o a cargo del patrimonio fideicomitado.

En fecha 6 de enero de 2015, la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) emitió la Resolución núm. 81996, exonerando al Fideicomiso RD Vial del impuesto a la transferencia de bienes industrializados y servicios (ITBIS), así como también, el impuesto sobre la renta, impuesto selectivo al consumo y cualquier otro impuesto, contribución, tasa, arancel o arbitrio de cualquier naturaleza establecido por el marco legal de la República Dominicana.

6.6 Activo intangible

El activo intangible incluye los derechos recibidos del Estado dominicano sobre los ingresos por cobro y recaudación de peajes de la red vial principal de la República Dominicana y los programas informáticos.

6.6.1 Reconocimiento y medición

Los derechos recibidos del Estado dominicano son medidos a su costo de adquisición menos amortización acumulada de conformidad con la NIC 38 *Activos Intangibles*.

FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.6 Activo intangible (continuación)

6.6.1 Reconocimiento y medición (continuación)

Para su reconocimiento inicial al momento de la creación del Fideicomiso RD Vial, el costo de los derechos recibidos del Estado dominicano fue determinado con base en el importe de las obligaciones con contratistas asumidas por el Fideicomiso RD Vial, por trabajos de construcción, mantenimiento mayor y expansión de la red vial de la República Dominicana que se habían realizado a través del MOPC antes de la creación del Fideicomiso RD Vial.

Los programas informáticos son medidos al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si alguna.

6.6.2 Desembolsos subsecuentes

Los desembolsos subsecuentes por la adquisición de nuevos derechos a través de trabajos de construcción o mantenimiento mayor de la red vial que realice el Fideicomiso RD Vial se reconocen como activo intangible a su valor razonable, siguiendo los lineamientos de la NIC 38 *Activos Intangibles*.

6.6.3 Amortización

La amortización de los derechos recibidos del Estado dominicano sobre los ingresos por cobro y recaudación de peajes de la red vial principal de la República Dominicana se calcula con base en el método de unidades producidas en el que la unidad de producción es el número de usuarios de las carreteras, los cuales son determinados con base en el tráfico vehicular estimado durante el período del Fideicomiso RD Vial, el cual es de 47 años.

El Fideicomiso RD Vial entiende que el método de amortización basado en unidades producidas provee un mejor estimado de la amortización del activo intangible, ya que este se basa en el uso de la red vial sobre la cual se obtuvieron los derechos.

La vida útil de los programas informáticos es de cinco años y su amortización se reconoce en los resultados utilizando el método de línea. El método de amortización y la vida útil son revisados al final de cada período y se ajustan de ser necesario.

6.7 Activos por derecho a uso, propiedad, mobiliario y equipos y depreciación

6.7.1 Reconocimiento y medición

Los activos por derecho a uso, propiedad, mobiliario y equipos son medidos al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. El programa de computación adquirido, el cual está integrado a la funcionalidad del equipo relacionado se contabiliza incluido como parte del componente de los activos por derecho a uso, propiedad, mobiliario y equipos.

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN
DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.7 Activos por derecho a uso, propiedad, mobiliario y equipos y depreciación (continuación)

6.7.1 Reconocimiento y medición (continuación)

Cuando partes significativas de un elemento de activo por derecho a uso, propiedad, mobiliario y equipos tienen una vida útil distinta se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de activo por derecho a uso, propiedad, mobiliario y equipos.

Cualquier ganancia o pérdida originada en la disposición de un elemento de los activos por derecho a uso, propiedad, mobiliario y equipos, calculada como la diferencia entre el precio obtenido de la disposición y el importe en libros del elemento se reconoce en los resultados.

6.7.2 Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores se capitalizan solo si es probable que el Fideicomiso RD Vial reciba los beneficios económicos futuros asociados con los costos. Las reparaciones y mantenimientos continuos se reconocen en los resultados cuando se incurren.

6.7.3 Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, el cual corresponde al costo del activo y se reconoce en los resultados utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de cada componente de activos por derecho a uso, propiedad, mobiliario y equipos, puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con cada activo.

Un resumen de los tipos de activos y sus años de vida útil es como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>Años de vida útil</u>
Activos por derecho a uso	5
Edificio	47
Mobiliario y equipos de oficina	5
Equipos de transporte	<u>5</u>

Los métodos de depreciación y la vida útil son revisados en cada fecha de reporte y se ajustan, si es necesario.

6.8 Instrumentos financieros

6.8.1 Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar e instrumentos de deudas emitidos se reconocen inicialmente cuando se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando el Fideicomiso RD Vial se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.8 Instrumentos financieros (continuación)

6.8.1 Reconocimiento y medición inicial (continuación)

Un activo, a menos que sea una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo, o un pasivo financiero, se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

6.8.2 Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como: al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de deuda, al valor razonable con cambios en otro resultado integral - inversión de patrimonio, o al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - evaluación del modelo de negocio

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si el Fideicomiso RD Vial cambia su modelo de negocio para gestionar los activos financieros, en cuyo caso, todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa, posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero se mide al costo amortizado si cumple con las condiciones siguientes y no está medido al valor razonable con cambios en resultados:

- ♦ El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales.

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Una inversión de deuda se mide al valor razonable con cambios en otro resultado integral, si cumple con las condiciones siguientes y no está designada como al valor razonable con cambios en resultados:

- ♦ El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y vendiendo los activos financieros.
- ♦ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.8 Instrumentos financieros (continuación)

6.8.2 Clasificación y medición posterior (continuación)

Activos financieros - evaluación del modelo de negocio (continuación)

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no se mantiene para negociar, el Fideicomiso RD Vial puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se realiza sobre una base de inversión por inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, tal como se describe anteriormente, se miden al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, el Fideicomiso RD Vial puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo, se elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

El Fideicomiso RD Vial realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a un nivel de cartera, debido a que esto refleja la manera en que se gestiona el negocio y en el que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye:

- ♦ Las políticas y objetivos establecidos para la cartera y el funcionamiento de esas políticas en la práctica. Estos incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en obtener ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés particular, hacer coincidir la duración de los activos financieros con la de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos.
- ♦ Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y se informa a la administración del Fideicomiso RD Vial.
- ♦ Los riesgos que afectan el rendimiento del modelo de negocio y los activos financieros mantenidos dentro de ese modelo, y cómo se gestionan esos riesgos.
- ♦ Cómo se retribuye a los gestores del negocio, por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados.
- ♦ La frecuencia, el volumen y el calendario de ventas de activos financieros en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre la actividad futura de ventas.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito de acuerdo con el reconocimiento continuo del Fideicomiso RD Vial de los activos.

FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.8 Instrumentos financieros (continuación)

6.8.2 Clasificación y medición posterior (continuación)

Activos financieros - evaluación del modelo de negocio (continuación)

Los activos financieros que son mantenidos para negociar o se administran y cuyo desempeño se evalúa sobre una base de valor razonable se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - evaluación si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para los fines de esta evaluación, el principal se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El interés se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito asociado con el monto principal pendiente durante un período de tiempo particular y para otros riesgos y costos de préstamos básicos, por ejemplo, riesgo de liquidez y costos administrativos, así como un margen de beneficio.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de capital e intereses, el Fideicomiso RD Vial considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar, si el activo financiero contiene una condición contractual que podría cambiar el calendario o el monto de flujos de efectivo contractuales que no cumplirían con esta condición. Al hacer esta evaluación el Fideicomiso RD Vial considera:

- ♦ Hechos contingentes que cambiaron el importe o el calendario de los flujos de efectivo.
- ♦ Términos que pudieran ajustar la tasa del cupón contractual, incluidas las características de tasa variable.
- ♦ Características de pago anticipado y prórroga.
- ♦ Términos que limitan la reclamación del Fideicomiso RD Vial a los flujos de efectivo de activos específicos, por ejemplo: características sin recursos.

Una característica del pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses, si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los montos no pagados de capital e intereses sobre el monto principal pendiente, el cual puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o una prima con respecto a su valor nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que represente sustancialmente la cantidad al valor nominal contractual más los intereses contractuales devengados, pero no pagados, que también puede incluir una compensación adicional razonable por terminación anticipada, se considera consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN
DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.8 Instrumentos financieros (continuación)

6.8.2 Clasificación y medición posterior (continuación)

Activos financieros - medición posterior, ganancias y pérdidas

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.

Activos financieros al costo amortizado

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas por cambio de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida por baja en cuentas se reconoce en resultados.

El efectivo y los equivalentes de efectivo y las inversiones se incluyen en esta categoría.

Inversiones de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los ingresos por intereses, calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas en divisas y el deterioro se reconocen en resultados.

Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales. Cuando hay baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican a utilidad o pérdida.

Inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral

Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otros resultados integrales y nunca se reclasifican a utilidad o pérdida.

6.8.3 Pasivos financieros no derivados - medición

Los pasivos financieros no derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable menos cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.9 Deterioro del valor

6.9.1 Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos del contrato

El Fideicomiso RD Vial reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- ♦ Activos financieros medidos al costo amortizado.
- ♦ Inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- ♦ Activos del contrato.

El Fideicomiso RD Vial mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto cuando se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses:

- ♦ Instrumentos de deuda que se determinan que tienen un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación.
- ♦ Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio, es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones del valor por cuentas por cobrar comerciales y activos del contrato siempre se miden a un importe igual de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, el Fideicomiso RD Vial considera información razonable y confiable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo indebido. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basados en la experiencia histórica del Fideicomiso RD Vial y la evaluación crediticia informada, incluida la información prospectiva.

El Fideicomiso RD Vial asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 120 días.

El Fideicomiso RD Vial considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- ♦ No es poco probable que el prestatario pague sus obligaciones de crédito, en su totalidad, sin un recurso de acciones, tales como ejecutar una garantía.
- ♦ El activo financiero tiene más de 120 días de vencimiento.

El Fideicomiso RD Vial considera que un instrumento de deuda tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de grado de inversión.

FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.9 Deterioro del valor (continuación)

6.9.1 Activos financieros no derivados (continuación)

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, las cuales proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de 12 meses después de la fecha de presentación, o un período más corto, si la vida útil esperada del instrumento es inferior a 12 meses.

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el cual el Fideicomiso RD Vial está expuesta al riesgo de crédito.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias esperadas son una estimación ponderada de probabilidad de pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo, es decir, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados al Fideicomiso RD Vial de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que el Fideicomiso RD Vial espera recibir.

Las pérdidas crediticias esperadas se descuentan a la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación de los estados financieros, el Fideicomiso RD Vial evalúa si los activos financieros contabilizados al costo amortizado y los valores de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Las evidencias de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluyen los siguientes datos observables:

- ♦ Dificultades financieras significativas del emisor o prestatario.
- ♦ Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento de pago o con más de 120 días de vencimiento.
- ♦ La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte del Fideicomiso RD Vial en términos que esta no consideraría de otra manera.
- ♦ Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera.
- ♦ La desaparición de la garantía de un mercado activo por dificultades financieras.

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN
DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.9 Deterioro del valor (continuación)

6.9.1 Activos financieros no derivados (continuación)

Presentación de la corrección de valor de pérdidas esperadas en el estado de situación financiera

Las estimaciones para pérdidas de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del valor en libros bruto de los activos.

Para el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación para pérdidas se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando el Fideicomiso RD Vial no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte de este. Para los clientes individuales, el Fideicomiso RD Vial tiene una política de cancelación del valor bruto en libros cuando el activo financiero tiene un vencimiento de 120 días basado en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. Para los clientes corporativos, el Fideicomiso RD Vial realiza una evaluación individual con respecto al momento y la cantidad de la cancelación en función de si existe una expectativa razonable de recuperación. El Fideicomiso RD Vial no espera una recuperación significativa de la cantidad cancelada. Sin embargo, los activos financieros que se dan de baja aún podrían estar sujetos a actividades de cumplimiento para respetar los procedimientos del Fideicomiso RD Vial para la recuperación de los montos adeudados.

6.9.2 Activos no financieros

Al final de cada período sobre los que se informa, el Fideicomiso RD Vial revisa los importes en libros de sus activos no financieros para determinar si existía algún indicio de deterioro del valor. Si existen tales indicios, entonces se estimaba el importe recuperable del activo.

Para la evaluación de deterioro del valor, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de efectivo por su uso continuo, y que son significativamente independientes de las entradas de efectivo derivadas de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que reflejaba las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor, si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN
DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.9 Deterioro del valor (continuación)

6.9.2 Activos no financieros (continuación)

Las pérdidas por deterioro del valor se reconocen en los resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo y para reducir el importe en libros de los demás activos sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida con respecto a la plusvalía no se reversa. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se reversaba solo hasta que el importe del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se habría reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

6.10 Otros activos

Los otros activos corresponden a los depósitos otorgados por concepto de contrato de alquiler, los cuales se encuentran registrados al costo.

6.11 Avances a proveedores

Corresponden principalmente a los avances efectuados a proveedores de bienes y servicios, los cuales son cargados a esta cuenta y compensados posteriormente al recibir la cubicación o servicios.

6.12 Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado corresponden principalmente a la póliza de seguro. Estos se cargan al gasto en la medida en que se consumen.

6.13 Provisiones

Se reconoce una provisión si, como resultado de un suceso pasado, el Fideicomiso RD Vial tiene una obligación presente, legal o implícita de la que puede hacerse un estimado fiable, y es probable que se necesiten utilizar recursos que involucren beneficios económicos para cancelarla.

6.14 Arrendamientos

Al inicio de un contrato, el Fideicomiso RD Vial evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.14 Arrendamientos (continuación)

i. Como arrendatario

Al inicio o al momento de la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, el Fideicomiso RD Vial distribuye la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. No obstante, en el caso de los arrendamientos de propiedades, el Fideicomiso RD Vial ha escogido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

El Fideicomiso RD Vial reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento a la fecha de comienzo del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, el cual incluye el importe inicial del pasivo por arrendamiento, ajustado por los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo más cualquier costo directo inicial incurrido, y una estimación de los costos a incurrir al dismantelar y eliminar el activo subyacente o el lugar en el que está ubicado menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se deprecia usando el método de línea recta a partir de la fecha de comienzo y hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente al Fideicomiso RD Vial al final del plazo del arrendamiento, o que el costo del activo por derecho de uso refleje que el Fideicomiso RD Vial ejercerá una opción de compra. En este caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, el cual se determina sobre la misma base que la de las propiedades y equipos. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por las pérdidas por deterioro del valor, si las hubiere, y se ajusta por ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo, descontado usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no pudiera determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos del Fideicomiso RD Vial. Por lo general, el Fideicomiso usa como tasa de descuento su tasa incremental por préstamos.

El Fideicomiso RD Vial determina su tasa incremental por préstamos obteniendo tasas de interés de diversas fuentes de financiación externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los plazos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento incluyen los pagos fijos, incluyendo los pagos en esencia fijos.

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN
DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.14 Arrendamientos (continuación)

i. Como arrendatario (continuación)

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Se realiza una nueva medición cuando existe un cambio en los pagos por arrendamiento futuros producto de un cambio en un índice o tasa, si existe un cambio en la estimación del Fideicomiso RD Vial del importe que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si el Fideicomiso RD Vial cambia su evaluación de si ejercerá o no una opción de compra, ampliación o terminación, o si existe un pago por arrendamiento fijo en esencia que haya sido modificado. Cuando se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento de esta manera se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados, si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo

El Fideicomiso RD Vial reconoce los pagos por arrendamientos a corto plazo como un gasto en línea recta durante el plazo de este.

ii. Como arrendador

El Fideicomiso RD Vial genera ingresos como arrendador en arrendamientos operativos, los cuales no transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales de propiedad de los derechos de vías.

Los ingresos por arrendamientos provenientes de arrendamientos operativos de los derechos de vía se reconocen sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento y son incluidos dentro de los otros ingresos en el estado de resultados debido a su naturaleza operativa. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y organización de los arrendamientos operativos se reconocen como gastos a lo largo del plazo de arrendamiento sobre la misma base del ingreso por arrendamiento.

El plazo del arrendamiento es el período no cancelable del arrendamiento junto con cualquier plazo adicional para el cual el arrendatario tiene la opción de continuar el arrendamiento, donde al inicio del arrendamiento el Fideicomiso RD Vial está razonablemente seguro de que el arrendatario ejercerá esa opción.

Los montos recibidos de los inquilinos para terminar los arrendamientos o para compensar los daños a la propiedad se reconocen en el estado de resultados cuando surge el derecho a recibirlos. Los alquileres pagados por anticipado por los clientes se reconocen inicialmente como pasivos y, posteriormente, son reconocidos como ingresos en la medida en que el servicio de alquiler relacionado se les haya ofrecido.

FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

6 Políticas contables materiales (continuación)

6.15 Beneficio en operación

El beneficio en operación es el resultado generado por las principales actividades continuas del Fideicomiso RD Vial que generan ingresos, así como otros ingresos y gastos relacionados con las actividades operativas. El beneficio en operación excluye los ingresos (costos) financieros, neto.

6.16 Medición de valor razonable

Valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en la fecha de medición en una transacción ordenada entre participantes del mercado principal, o, en su ausencia, el mercado más ventajoso al que tiene acceso el Fideicomiso RD Vial en esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento.

Cuando está disponible, el Fideicomiso RD Vial mide el valor razonable de un instrumento financiero utilizando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento financiero. Un mercado se considera activo si las transacciones para activos y pasivos ocurren con la suficiente frecuencia y volumen para proveer información de precios sobre una base continua.

Si no hay precios cotizados en un mercado activo, el Fideicomiso RD Vial utiliza técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración seleccionada incorpora todos los factores que los participantes del mercado tomarían en consideración al ponerle precio a la transacción.

Cuando un activo o un pasivo medidos al valor razonable tienen un precio de oferta y un precio de demanda, el Fideicomiso RD Vial mide los activos y posiciones largas al precio de oferta y los pasivos y posiciones cortas al precio de demanda.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es normalmente el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida.

Cuando el Fideicomiso RD Vial determina que el valor razonable en el reconociendo inicial es diferente del precio de transacción y este es evidenciado por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico, o bien, determinado con base en una técnica de valoración para la cual ningún dato de entrada no observable se considera insignificante en relación con la medición, entonces el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconociendo inicial y el precio de transacción.

Posteriormente, la diferencia se reconoce en los resultados utilizando una base apropiada y durante el plazo del instrumento, pero no después que la valuación esté totalmente soportada por datos observables de entrada en el mercado o la transacción esté cerrada.

FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

7 Nuevas y enmiendas a normas contables

(a) Nuevas y enmiendas a normas emitidas, aún no vigentes

Una serie de nuevas y enmiendas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1ro. de enero de 2024 y su aplicación anticipada está permitida; sin embargo, la siguiente norma nueva o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por el Fideicomiso en la preparación de estos estados financieros.

A. NIIF 18 Presentación y revelación en los estados financieros

La NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de estados financieros y se aplica a los períodos anuales que comienzan a partir del 1ro. de enero de 2027. La nueva norma introduce los nuevos requisitos clave siguientes:

- ♦ Las partidas de ingresos y gastos se clasificarán en distintas categorías: operación, inversión, financiamiento, operaciones discontinuadas e impuesto a las ganancias. Las entidades están obligadas a presentar dos nuevos subtotales: ganancia o pérdida operativa y utilidad o pérdida previa al financiamiento e impuesto sobre la renta.
- ♦ Las medidas de desempeño definidas por la administración (MPMs) se detallan en una nota en los estados financieros.
- ♦ Proporciona orientación mejorada sobre cómo agrupar la información en los estados financieros.

Además, todas las entidades deben utilizar el subtotal de la utilidad operativa como punto de partida para el estado de flujos de efectivo al presentar los flujos de efectivo operativos según el método indirecto.

El Fideicomiso todavía está en el proceso de evaluar el impacto de la nueva norma, particularmente la relacionada con la estructura del estado de pérdidas y ganancias del Fideicomiso, el estado de flujos de efectivo y las revelaciones adicionales requeridas para los MPM.

El Fideicomiso también está evaluando el impacto en cómo se agrupa la información en los estados financieros, incluso para los elementos actualmente etiquetados como "otros".

B. Otras nuevas normas o enmiendas a normas

No se espera que las siguientes nuevas y enmiendas normas contables tengan un impacto significativo en los estados financieros del Fideicomiso RD Vial:

- ♦ Falta de intercambiabilidad (enmienda a la NIC 21).
- ♦ Clasificación y medición de instrumentos financieros (enmiendas a NIIF 7 y 9).

No se espera que estas nuevas y enmiendas a normas tengan efectos significativos sobre los estados financieros del Fideicomiso RD Vial.

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN
DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

8 Efectivo y equivalentes de efectivo

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Efectivo en caja	4,849,055	4,679,054
Efectivo en bancos (i)	953,149,263	601,494,903
Depósitos a plazo (ii)	<u>4,390,058,640</u>	<u>8,515,788,013</u>
	5,348,056,958	9,121,961,970
Intereses por cobrar	<u>4,543,338</u>	<u>25,226,296</u>
	<u>5,352,600,296</u>	<u>9,147,188,266</u>

- (i) El efectivo en bancos corresponde a depósitos en cuentas corrientes en bancos locales.
- (ii) Corresponden a certificados de depósitos en un banco local con vencimientos menores a 90 días. Estos certificados generan intereses a tasas anuales que oscilan entre 2.15 % y 7.55 % para el año 2024 y entre 5 % y 6.30 % para el año 2023. Los intereses generados por estos depósitos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 fueron de aproximadamente RD\$235,207,000 y RD\$447,300,000, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los intereses ganados en el renglón de ingresos (costos) financieros, neto en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

9 Inversiones

Corresponden a certificados de depósitos en un banco local con vencimiento menor de 365 días. Estas inversiones generaron intereses a una tasa anual de 6.25 % para ambos años. Los ingresos generados por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, ascendieron a aproximadamente RD\$172,650,000 y RD\$125,300,000, respectivamente, y se presentan como parte de los intereses ganados en el renglón de ingresos (costos) financieros, neto en los estados de resultados de esos años que se acompañan. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, estos certificados de depósitos mantienen intereses por cobrar por un monto de RD\$32,856,318 y RD\$31,250,000, respectivamente.

10 Saldos y transacciones con entes relacionados

Un resumen de los saldos mantenidos y las transacciones realizadas por el Fideicomiso RD Vial con entes relacionados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y durante los años terminados en esas fechas, se presenta a continuación:

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN
DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

10 Saldos y transacciones con entes relacionados (continuación)

Saldos:

	Efectivo y equivalentes de <u>efectivo</u> (a)	Deuda a <u>largo plazo</u> (b)	Cuentas <u>por pagar</u> (c)
2024			
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) (*)	-	-	296,849,852
Fiduciaria Reservas, S. A. (**)	-	-	18,541,668
Seguros Reservas, S. A. (**)	-	-	10,230,843
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (**)	<u>5,248,055,880</u>	<u>23,315,285,188</u>	<u>-</u>
	<u>5,248,055,880</u>	<u>23,315,285,188</u>	<u>325,622,363</u>

2023

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) (*)	-	-	172,892,708
Fiduciaria Reservas, S. A. (**)	-	-	60,063,357
Seguros Reservas, S. A. (**)	-	-	10,169,318
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (**)	<u>9,142,509,212</u>	<u>23,315,285,188</u>	<u>-</u>
	<u>9,142,509,212</u>	<u>23,315,285,188</u>	<u>243,125,383</u>

* Fideicomitente y fideicomisario del Fideicomiso RD Vial.

** Otros entes relacionados.

Transacciones

Un resumen de las transacciones realizadas por el Fideicomiso RD Vial con entes relacionados durante los años 2024 y 2023 es como sigue:

	Honorarios <u>fiduciarios</u> (d)	Costo de <u>intereses</u> (e)	Intereses <u>ganados</u> (f)	Pólizas de <u>seguros</u> (c)	Costos por <u>emisión de deuda</u> (g)
2024					
Fiduciaria Reservas, S. A.	214,775,970	-	-	-	65,000,000
Inversiones & Reservas, S. A., Puesto de Bolsa	-	-	29,707,230	-	6,673,209
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	-	2,133,348,955	235,210,844	-	-
Seguros Reservas, S. A.	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>72,837,584</u>	<u>-</u>
	<u>214,775,970</u>	<u>2,133,348,955</u>	<u>264,918,074</u>	<u>72,837,584</u>	<u>71,673,209</u>

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN
DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

10 Saldos y transacciones con entes relacionados (continuación)

	Honorarios fiduciarios (d)	Costo de intereses (e)	Intereses ganados (f)	Pólizas de seguros (c)	Costos por emisión de deuda (g)
2023					
Fiduciaria Reservas, S. A.	199,034,121	-	-	-	30,000,000
Inversiones & Reservas, S. A., Puesto de Bolsa	-	-	-	-	1,934,184
Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples	-	2,127,519,773	447,319,917	-	-
Seguros Reservas, S. A.	-	-	-	44,427,463	-
	<u>199,034,121</u>	<u>2,127,519,773</u>	<u>447,319,917</u>	<u>44,427,463</u>	<u>31,934,184</u>

- (a) Corresponde a saldos en cuentas corrientes y en depósitos a plazo con esta entidad relacionada. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los depósitos a plazos presentan intereses por cobrar por RD\$4,543,338 y RD\$25,226,296, respectivamente, los cuales se presentan como tal dentro del renglón de efectivo y equivalentes de efectivo en los estados de situación financiera a esas fechas que se acompañan.
- (b) Corresponde a deuda a largo plazo (incluyendo porción corriente) no garantizada obtenida con esta entidad relacionada (ver la nota 13).
- (c) Las cuentas por pagar a Fiduciaria Reservas, S. A. corresponden a avances de efectivo y honorarios por concepto de prestación de servicios de administración del Fideicomiso RD Vial y del control, fiscalización, recaudo, guarda, vigilancia y manejo de valores en peajes de conformidad con lo establecido en el contrato del Fideicomiso y pagos realizados por la fiduciaria en nombre del Fideicomiso RD Vial. Las cuentas por pagar y transacciones con Seguros Reservas, S. A. corresponden a póliza de seguro sobre ciertos activos del Fideicomiso RD Vial. Las cuentas por pagar al MOPC corresponden a retenciones realizadas a los contratistas de obras viales del Fideicomiso RD Vial por concepto de supervisión de obras, la cual es ejercida por el MOPC.
- (d) Durante los años 2024 y 2023, los honorarios fiduciarios se incluyen como tal en el renglón de costos de servicios y gastos operacionales en los estados de resultados de esos años que se acompañan.
- (e) Durante los años 2024 y 2023, los gastos de intereses generados por los préstamos con el Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples, se incluyen como parte de los costos de intereses en el renglón ingresos (costos) financieros en los estados de resultados de esos años que se acompañan.
- (f) Corresponden a intereses ganados sobre el efectivo en banco y por depósitos a plazos. Estos intereses se presentan como parte de los intereses ganados en el renglón de ingresos (costos) financieros, neto de los estados de resultados de esos años que se acompañan.
- (g) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponden a la amortización de los costos por colocación de bonos en el mercado primario por servicios recibidos, los cuales se presentan formando parte de los costos de intereses en los estados de resultados que se acompañan.

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN
DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

11 Activos intangibles

Un resumen de los activos intangibles es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Derechos recibidos (a)	64,337,534,492	50,081,786,124
Mejoras estaciones de peajes	504,179,721	104,907,242
Programas informáticos	<u>239,244,953</u>	<u>39,822,409</u>
	<u>65,080,959,166</u>	<u>50,226,515,775</u>

(a) Corresponden a los derechos recibidos del Estado dominicano sobre los ingresos por cobro y recaudación de peajes de la red vial principal de la República Dominicana.

Un movimiento de los activos intangibles y su depreciación acumulada durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>Derechos recibidos</u>	<u>Mejoras en estaciones peajes</u>	<u>Programas informáticos</u>	<u>Mejoras en proceso</u>	<u>Total</u>
2024					
<u>Costos de adquisición:</u>					
Saldos al inicio del año	54,936,287,537	101,721,142	117,897,940	46,918,726	55,202,825,345
Adiciones (i)	14,717,682,445	460,494,761	224,040,054	-	15,402,217,260
Transferencias	<u>-</u>	<u>46,918,726</u>	<u>-</u>	<u>(46,918,726)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>69,653,969,982</u>	<u>609,134,629</u>	<u>341,937,994</u>	<u>-</u>	<u>70,605,042,605</u>
<u>Amortización acumulada:</u>					
Saldos al inicio del año	(4,854,501,413)	(43,732,626)	(78,075,531)	-	(4,976,309,570)
Cargo del año	<u>(461,934,077)</u>	<u>(61,222,282)</u>	<u>(24,617,510)</u>	<u>-</u>	<u>(547,773,869)</u>
Saldo al final del año	<u>(5,316,435,490)</u>	<u>(104,954,908)</u>	<u>(102,693,041)</u>	<u>-</u>	<u>(5,524,083,439)</u>
Activos intangibles, neto	<u>64,337,534,492</u>	<u>504,179,721</u>	<u>239,244,953</u>	<u>-</u>	<u>65,080,959,166</u>
2023					
<u>Costos de adquisición:</u>					
Saldos al inicio del año	44,973,030,256	78,013,112	117,587,749	-	45,168,631,117
Adiciones (i)	<u>9,963,257,281</u>	<u>23,708,030</u>	<u>310,191</u>	<u>46,918,726</u>	<u>10,034,194,228</u>
Saldo al final del año	<u>54,936,287,537</u>	<u>101,721,142</u>	<u>117,897,940</u>	<u>46,918,726</u>	<u>55,202,825,345</u>
<u>Amortización acumulada:</u>					
Saldos al inicio del año	(3,887,349,519)	(25,759,200)	(58,787,364)	-	(3,971,896,083)
Cargo del año	<u>(967,151,894)</u>	<u>(17,973,426)</u>	<u>(19,288,167)</u>	<u>-</u>	<u>(1,004,413,487)</u>
Saldo al final del año	<u>(4,854,501,413)</u>	<u>(43,732,626)</u>	<u>(78,075,531)</u>	<u>-</u>	<u>(4,976,309,570)</u>
Activos intangibles, neto	<u>50,081,786,124</u>	<u>57,988,516</u>	<u>39,822,409</u>	<u>46,918,726</u>	<u>50,226,515,775</u>

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN
DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

11 Activos intangibles (continuación)

(i) Las adiciones corresponden principalmente a los derechos recibidos del Estado dominicano por la construcción y ampliación de la carretera Navarrete - Santiago, carretera Barahona - Enriquillo, Circunvalación de Santo Domingo Tramo I - Autovía Cibao - Haina, ampliación Autopistas Las Américas, tramo Boca Chica-La Romana, Circunvalación Azua, Circunvalación Baní, remodelación y ampliación autopista Duarte, Circunvalación San Francisco de Macorís y avenida Ecológica, entre otras. El importe de estos derechos fue determinado con base en el importe de las obligaciones con contratistas asumidas por el Fideicomiso RD Vial.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fideicomiso RD Vial mantiene avances a proveedores por un monto de RD\$ 3,251,828,785 y RD\$2,577,992,466, respectivamente, los cuales se incluyen como avances a proveedores en los estados de situación de esos años que se acompañan, por concepto de anticipos o adelantos de efectivo para la construcción, ampliación, señalización y mantenimientos menores de las carreteras que componen el derecho a uso del intangible, los cuales, luego de ser cubiertos o facturados, forman parte del intangible.

Una conciliación entre las adiciones y las salidas de flujos por este concepto durante los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Adiciones del año	15,402,217,260	10,034,194,228
Avances a proveedores pagados para adquisición de activo intangible	540,743,226	2,509,534,672
Cuentas por pagar proveedores por adquisición de activo intangible	<u>2,093,646,181</u>	<u>(1,804,732,795)</u>
Flujos de efectivo por adquisición de activo intangible	<u>18,036,606,667</u>	<u>10,738,996,105</u>

12 Propiedad, mobiliario y equipos, neto

Un movimiento de la propiedad, mobiliario y equipos y la depreciación acumulada durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

2024	<u>Mobiliario y equipos de oficina</u>	<u>Equipo de transporte</u>	<u>Edificio</u>	<u>Total</u>
<u>Costos de adquisición:</u>				
Saldos al inicio del año	167,497,595	1,004,367,200	300,813,736	1,472,678,531
Adiciones (i)	<u>2,949,300</u>	<u>199,919,166</u>	<u>1,990,992</u>	<u>204,859,458</u>
Saldo al final del año	<u>170,446,895</u>	<u>1,204,286,366</u>	<u>302,804,728</u>	<u>1,677,537,989</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Saldos al inicio del año	(108,995,712)	(733,479,544)	(28,290,145)	(870,765,401)
Cargos del año	<u>(17,878,070)</u>	<u>(95,630,871)</u>	<u>(26,985,007)</u>	<u>(140,493,948)</u>
Saldos al final del año	<u>(126,873,782)</u>	<u>(829,110,415)</u>	<u>(55,275,152)</u>	<u>(1,011,259,349)</u>
Propiedad, mobiliario y equipos, neto	<u>43,573,113</u>	<u>375,175,951</u>	<u>247,529,576</u>	<u>666,278,640</u>

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN
DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

12 Propiedad, mobiliario y equipos, neto (continuación)

2023	<u>Mobiliario y equipos de oficina</u>	<u>Equipo de transporte</u>	<u>Edificio</u>	<u>Total</u>
<u>Costos de adquisición:</u>				
Saldos al inicio del año	131,415,710	868,201,751	135,022,184	1,134,639,645
Adiciones (i)	<u>36,081,885</u>	<u>136,165,449</u>	<u>165,791,552</u>	<u>338,038,886</u>
Saldo al final del año	<u>167,497,595</u>	<u>1,004,367,200</u>	<u>300,813,736</u>	<u>1,472,678,531</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>				
Saldos al inicio del año	(87,291,083)	(626,510,293)	(18,861,289)	(732,662,665)
Cargos del año	<u>(21,704,629)</u>	<u>(106,969,251)</u>	<u>(9,428,856)</u>	<u>(138,102,736)</u>
Saldos al final del año	<u>(108,995,712)</u>	<u>(733,479,544)</u>	<u>(28,290,145)</u>	<u>(870,765,401)</u>
Propiedad, mobiliario y equipos, neto	<u>58,501,883</u>	<u>270,887,656</u>	<u>272,523,591</u>	<u>601,913,130</u>

(i) Las adiciones corresponden a la adquisición de edificios, mobiliario de oficina y equipos de transporte para el funcionamiento de los espacios administrativos, exclusivamente del Fideicomiso RD Vial.

13 Deuda a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde a préstamos sin garantía específica obtenidos con el Banco de Reservas de la República Dominicana, Banco de Servicios Múltiples (el Banco) entre los años 2018 y 2021. Estos préstamos causaron un interés anual de un 9 %, el cual es pagadero mensualmente y con vencimiento al 30 de junio de 2037. El capital será pagado mediante cuotas consecutivas de capital iniciando en junio del 2027, tal como se indica a continuación: (a) 10 % del capital adeudado amortizable mensualmente desde el inicio hasta el sexto año y hasta el décimo quinto, y (b) un balloon payment del 90 % en el año décimo quinto.

Durante los años 2024 y 2023, estos préstamos generaron intereses por RD\$2,133,348,955 y RD\$2,127,519,773, respectivamente, los cuales se presentan como parte de los costos de intereses en el renglón de ingresos (costos) financieros, netos en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

14 Bonos por pagar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, corresponde a dos programas de emisión de valores de fideicomiso de renta fija en RD\$, colocados en el mercado de valores de la República Dominicana.

FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

14 Bonos por pagar (continuación)

♦ Primer programa de emisiones:

El primer programa de emisión de bonos está conformado por 10 tramos, con un vencimiento de 10 años a partir de la primera emisión. Cada tramo está compuesto por RD\$2,500,000,000, para un total de RD\$25,000,000,000, el 30 % del capital pagadero a partir del quinto año, y el 70 % al vencimiento en marzo del 2029.

El primer y segundo tramo del primer programa de emisiones fueron emitidos y colocados por RD\$2,500,000,000 cada uno, en fecha 28 de diciembre de 2016 y 28 de agosto de 2018, respectivamente. Mientras que desde el tercer hasta el décimo tramo fueron aprobados para emisión el 12 de marzo de 2019 un monto total de RD\$20,000,000,000. De esta última emisión fue colocado un monto de RD\$4,510,890. Estas emisiones no poseen garantía específica. CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores, S. A. es el agente de pago, custodia y administración del programa.

El primer tramo e inicialmente el segundo tramo de este primer programa de emisión contempla redención anticipada a partir de quinto año de su fecha de emisión, para el segundo tramo, en octubre de 2024 se aprobó una adición al prospecto de emisión donde se anula la opción de rendición anticipada para este tramo. Basado en la facultad de ejecutar la rendición anticipada, el Fideicomiso RD Vial, en fecha 25 de enero de 2022, ejerció el pago de redención anticipada del primer tramo del primer programa por el monto del capital que se encontraba pendiente a esa fecha, el cual ascendía a RD\$2,425,000,000. Adicionalmente, desde el tercer al décimo tramo (emisión) del primer programa de emisiones contempla redención anticipada a partir del quinto año de su fecha de emisión. Conforme esta facultad, en fecha 12 de marzo de 2024, el Fideicomiso RD Vial ejerció el pago de redención anticipada de las emisiones de los tramos mencionados anteriormente por el monto del capital que se encontraba pendiente a esa fecha, el cual ascendía a RD\$4,510,890.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el monto colocado y en circulación de este primer programa de emisiones menos la amortización de capital por RD\$150,000,000 en cada año asciende a RD\$2,275,000,000 y RD\$2,429,510,890, respectivamente. Estos bonos devengan intereses a una tasa de 10.50 % anual, pagadero semestralmente.

♦ Segundo programa de emisiones:

En fecha 25 de noviembre de 2021, la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana aprobó el segundo programa de emisiones del Fideicomiso RD Vial por un monto de hasta RD\$50,000,000,000. Este programa de emisiones fue registrado bajo el número SIMVFOP-003-P2. En fecha 3 de diciembre de 2021, el Fideicomiso RD Vial realizó la primera emisión de este segundo programa de emisiones por un monto de RD\$22,178,200,000, colocándolo en su totalidad. Esta nueva emisión de valores devenga intereses a una tasa anual de 9.25 %, pagaderos semestralmente. El vencimiento de este primer tramo es de 15 años, contados a partir de la fecha de la emisión de valores que es 3 de diciembre de 2021.

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN
DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

14 Bonos por pagar (continuación)

♦ **Segundo programa de emisiones (continuación)**

La amortización del capital del primer tramo de este segundo programa de emisión será de un 30 % de capital a partir del sexto año y a partir de la fecha de emisión, distribuidos en pagos iguales hasta el período de pago previo a la fecha de vencimiento de cada emisión, y un pago del 70 % del capital restante en la fecha de vencimiento de la emisión. Esta emisión no posee garantía específica.

En fecha 30 de noviembre de 2023, el Fideicomiso RD Vial realizó la segunda emisión de este segundo programa de emisiones por un monto de RD\$6,000,000,000, colocándolo en su totalidad. Esta nueva emisión de valores devenga intereses a una tasa anual de 12 %, pagaderos semestralmente. El vencimiento de este segundo tramo es de 15 años, contados a partir de la fecha de la emisión de los valores, la cual fue en fecha 30 de noviembre de 2023. La amortización del capital del segundo tramo de este segundo programa de emisión será de un 30 % de capital a partir del sexto año a partir de la fecha de emisión, distribuidos en pagos iguales hasta el período de pago previo a la fecha de vencimiento de cada emisión, y un pago del 70 % del capital restante en la fecha de vencimiento de la emisión.

En fecha 15 de mayo de 2024, el Fideicomiso RD Vial realizó la tercera emisión del segundo programa de emisiones de bonos por un monto de RD\$3,000,000,000, colocándolo en su totalidad. Esta nueva emisión de valores devenga intereses a una tasa anual de 11.75 %, pagaderos semestralmente. El vencimiento de este tercer tramo es de 15 años, contados a partir de la fecha de la emisión de valores, que fue en fecha 15 de mayo de 2024. La amortización del capital del tercer tramo de este segundo programa de emisión será de un 30 % de capital a partir del sexto año desde la fecha de emisión, distribuidos en pagos iguales hasta el período de pago previo a la fecha de vencimiento de cada emisión, y un pago del 70 % del capital restante en la fecha de vencimiento de la emisión.

En fecha 21 de agosto de 2024, el Fideicomiso RD Vial realizó la cuarta emisión del segundo programa de emisiones de bonos por un monto de RD\$2,000,000,000, colocándolo en su totalidad. Esta nueva emisión de valores devenga intereses a una tasa anual de 11.75 %, pagaderos semestralmente. El vencimiento de este cuarto tramo es de 15 años, contados a partir de la fecha de la emisión de valores, que fue en fecha 21 de agosto de 2024. La amortización del capital del cuarto tramo de este segundo programa de emisión será de un 30 % de capital a partir del sexto año desde la fecha de emisión, distribuidos en 18 pagos semestrales e iguales hasta el período de pago previo a la fecha de vencimiento de cada emisión, y un pago del 70 % del capital restante en la fecha de vencimiento de la emisión.

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN
DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

14 Bonos por pagar (continuación)

♦ **Segundo programa de emisiones (continuación)**

En fecha 08 de noviembre de 2024, el Fideicomiso RD Vial realizó la quinta emisión del segundo programa de emisiones de bonos por un monto de RD\$8,000,000,000, colocándolo en su totalidad. Esta nueva emisión de valores devenga intereses a una tasa anual de 11.50 %, pagaderos semestralmente. El vencimiento de este quinto tramo es de 15 años, contados a partir de la fecha de la emisión de valores, que fue en fecha 08 de noviembre de 2024. La amortización del capital del quinto tramo de este segundo programa de emisión será de un 30 % de capital a partir del sexto año desde la fecha de emisión, distribuidos en 18 pagos semestrales e iguales hasta el período de pago previo a la fecha de vencimiento de cada emisión, y un pago del 70 % del capital restante en la fecha de vencimiento de la emisión.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el monto colocado y en circulación de este segundo programa de emisiones asciende a RD\$41,178,200,000 y RD\$28,178,200,000, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la composición de los bonos por pagar es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Bonos por pagar	44,016,531,268	30,915,551,339
Costos de emisión diferidos (a)	<u>(255,288,752)</u>	<u>(213,505,809)</u>
Total de bonos por pagar, neto	<u>43,761,242,516</u>	<u>30,702,045,530</u>
Menos porción corriente:		
Intereses por pagar	(563,331,269)	(307,840,449)
Porción corriente	<u>(150,000,000)</u>	<u>(154,781,544)</u>
Total de porción corriente de bonos por pagar	<u>(713,331,269)</u>	<u>(462,621,993)</u>
Total de bonos por pagar, excluyendo porción corriente	<u><u>43,047,911,247</u></u>	<u><u>30,239,423,537</u></u>

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN
DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

14 Bonos por pagar (continuación)

- (a) Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, un resumen de los cambios en los costos de préstamos diferidos es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial	213,505,809	205,022,775
Adición del período	78,000,219	36,000,636
Amortización del período	<u>(36,217,276)</u>	<u>(27,517,602)</u>
 Saldo final	 <u>255,288,752</u>	 <u>213,505,809</u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, estos bonos generaron intereses por RD\$3,454,726,886 y RD\$2,372,910,911, respectivamente, los cuales se presentan como parte de los costos por intereses dentro del renglón de ingresos (costos) financieros, neto en los estados de resultados de esos años que se acompañan.

A continuación, una conciliación entre el flujo de efectivo por actividades de financiamiento y las partidas de los estados de situación financiera durante los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como siguen:

	<u>Deuda a largo plazo</u>	<u>Bonos por pagar</u>	<u>Pasivos por arrendamiento</u>	<u>Total</u>
2024				
Saldos al 1ro. de enero de 2024	<u>23,315,285,188</u>	<u>30,702,045,530</u>	<u>13,639,391</u>	<u>54,030,970,109</u>
Cambios en el flujo de efectivo por actividades de financiamiento:				
Bonos pagados	-	(154,510,890)	-	(154,510,890)
Costos de emisión de deuda	-	(78,000,219)	-	(78,000,219)
Bonos obtenidos	<u>-</u>	<u>13,000,000,000</u>	<u>-</u>	<u>13,000,000,000</u>
Total cambios en el flujo de efectivo por actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>12,767,488,891</u>	<u>-</u>	<u>12,767,488,891</u>
Otros cambios:				
Costos por retiros	-	-	(13,639,391)	(13,639,391)
Costos de los intereses	2,133,348,954	3,490,944,162	-	5,624,293,116
Intereses pagados	<u>(2,133,348,954)</u>	<u>(3,199,236,067)</u>	<u>-</u>	<u>(5,332,585,021)</u>
Total otros cambios	<u>-</u>	<u>291,708,095</u>	<u>(13,639,391)</u>	<u>278,068,704</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>23,315,285,188</u>	<u>43,761,242,516</u>	<u>-</u>	<u>67,076,527,704</u>

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN
DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

14 Bonos por pagar (continuación)

	<u>Deuda a largo plazo</u>	<u>Bonos por pagar</u>	<u>Pasivos por arrendamiento</u>	<u>Total</u>
2023				
Saldos al 1ro. de enero de 2023	<u>23,315,285,188</u>	<u>24,725,102,194</u>	<u>14,007,810</u>	<u>48,054,395,192</u>
Cambios en el flujo de efectivo por actividades de financiamiento:				
Pagos de arrendamientos	-	-	(4,846,314)	(4,846,314)
Bonos pagados	-	(75,000,000)	-	(75,000,000)
Costos de emisión de deuda	-	(36,000,636)	-	(36,000,636)
Bonos obtenidos	<u>-</u>	<u>6,000,000,000</u>	<u>-</u>	<u>6,000,000,000</u>
Total cambios en el flujo de efectivo por actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>5,888,999,364</u>	<u>(4,846,314)</u>	<u>5,884,153,050</u>
Otros cambios:				
Arrendamientos obtenidos	-	-	3,278,118	3,278,118
Costos de los intereses	2,127,519,773	2,400,428,513	1,199,777	4,529,148,063
Intereses pagados	<u>(2,127,519,773)</u>	<u>(2,312,484,541)</u>	<u>-</u>	<u>(4,440,004,314)</u>
Total otros cambios	<u>-</u>	<u>87,943,972</u>	<u>4,477,895</u>	<u>92,421,867</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u><u>23,315,285,188</u></u>	<u><u>30,702,045,530</u></u>	<u><u>13,639,391</u></u>	<u><u>54,030,970,109</u></u>

15 Ingresos de actividades ordinarias

a) Flujos de ingresos

El Fideicomiso RD Vial genera ingresos principalmente a partir de cuando el efectivo es recibido en las estaciones de peajes, que es el momento en que las personas hacen uso de los tramos tributables en las distintas carreteras y como también, cuando se realizan los pagos electrónicos y recargas de pase rápido. Un detalle de los ingresos por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Recaudación en efectivo	4,815,879,678	5,141,377,026
Pagos electrónicos	4,247,150,982	2,715,692,935
Venta de tags de paso rápido	<u>2,697,494</u>	<u>4,723,753</u>
	<u><u>9,065,728,154</u></u>	<u><u>7,861,793,714</u></u>

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN
DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

15 Ingresos de actividades ordinarias (continuación)

b) Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos

Reconocimiento de ingresos según la NIIF 15

Los ingresos se miden al valor razonable de la consideración recibida o por recibir.

A continuación, se muestra la información sobre la naturaleza y el momento de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en los contratos con clientes, incluyendo términos de pago importantes y las políticas de reconocimiento de ingresos relacionadas, así como la política contable para contratos onerosos.

Naturaleza y tiempo de satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluidas las condiciones de pago significativas.

El pasivo del contrato se genera por recargas prepago para paso rápido recibidas de los clientes que son reconocidas en el ingreso en la medida en que el cliente recibe la contraprestación del servicio al pasar por los peajes.

Cualquier otro ingreso es reconocido por el Fideicomiso RD Vial en el momento en que se devenga, el cual se reconoce en los resultados utilizando el método de lo devengado.

De conformidad con la Ley No. 278 del 8 de marzo de 1972, el Estado dominicano, a través del MOPC, controla y regula las tarifas que se cobran en las diferentes estaciones de peaje, las cuales son aplicadas al público en general.

Un resumen de las tarifas por categoría de los peajes Autopista Las Américas, Autopista 6 de Noviembre, Autopista Duarte, Autopista Sánchez, Coral I, Coral II, Circunvalación de La Romana, Circunvalación Santiago, Circunvalación Azua, Circunvalación Santo Domingo Tramo I y Tramo II.B, es como sigue:

<u>Categorías:</u>	<u>Valores en RD\$</u>
Categoría 1	60 - 100
Categoría 2	120 - 200
Categoría 3	180 - 300
Categoría 4	240 - 400
Categoría 5	<u>300 - 600</u>

Un resumen de las tarifas por categoría de los peajes de la Autopista del Nordeste (Marbella, Naranjal, Guaraguan y El Catey) es como sigue:

<u>Categorías:</u>	<u>Valores en RD\$</u>
Categoría 1	60 - 400
Categoría 2	120 - 1000
Categoría 3	180 - 1300
Categoría 4	<u>240 - 1600</u>

Respecto a las tarifas de véase nota 20 sobre eventos subsecuentes.

Cualquier otro ingreso es reconocido por el Fideicomiso RD Vial en el momento en que se devenga y se reconocen en los resultados utilizando el método de interés efectivo.

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN
DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

15 Ingresos de actividades ordinarias (continuación)

b) Obligaciones de desempeño y políticas de reconocimiento de ingresos (continuación)

Naturaleza y tiempo de satisfacción de las obligaciones de desempeño, incluidas las condiciones de pago significativas (continuación)

Pasivos del contrato

Los pasivos del contrato corresponden al ingreso diferido por pagos de clientes realizados de manera anticipada, pero las obligaciones de desempeño no han sido satisfechas. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el movimiento en el saldo de los pasivos del contrato es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldos al inicio del año	318,727,129	19,652,102
Incrementos por nuevas transacciones	4,303,444,663	3,014,767,962
Deducciones por consumos	<u>(4,247,150,982)</u>	<u>(2,715,692,935)</u>
Saldos al final del año	<u>375,020,810</u>	<u>318,727,129</u>

16 Otros costos de servicios y gastos operacionales

Un resumen de los costos de servicios y gastos operacionales incurridos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Honorarios profesionales	43,448,575	40,145,797
Material gastable	8,390,993	6,015,026
Limpieza	5,371,052	
Servicios de telecomunicación	59,246,882	41,411,596
Servicios de alquiler	9,971,633	1,990,149
Compra de dispositivos de paso rápido (tags)	20,516,505	70,771,385
Cuota Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana	33,493,855	20,065,692
Mantenimiento menor de las vías (i)	678,703,677	693,155,928
Gastos de vehículos	25,612,444	-
Consultoría	4,824,898	-
Almacenamiento de nube	-	29,477,765
Deterioro de inventario	49,696,733	-
Otros	<u>31,084,786</u>	<u>22,574,841</u>
	<u>967,285,309</u>	<u>930,979,231</u>

(i) Corresponde a pagos por mantenimientos rutinarios que se ejecutan de manera recurrente con el fin de conservar la buena condición y estado de las vías. Las erogaciones por este concepto fueron aprobadas inicialmente por el Comité Técnico mediante la Tercera Resolución de Acta de la Reunión núm. 3-2021 del 25 de agosto de 2021.

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN
DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

17 Arrendamientos

El Fideicomiso RD Vial mantiene un contrato de arrendamiento para uso de parqueo y un contrato de alquiler para espacio físico de activos. Un resumen de la información sobre arrendamientos para los que el Fideicomiso RD Vial es un arrendatario es como sigue:

Activos por derecho a uso

La composición de los activos arrendados que forman parte del rubro de activos por derecho a uso es como sigue:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Costo de adquisición:</u>		
Saldos al inicio del año	20,003,238	16,725,120
Adiciones	-	3,278,118
Retiros	<u>(20,003,238)</u>	<u>-</u>
Saldos al final del año	<u>-</u>	<u>20,003,238</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>		
Saldos al inicio del año	(7,457,267)	(3,345,024)
Retiros	7,457,267	-
Gastos del año	<u>-</u>	<u>(4,112,243)</u>
Saldos al final del año	<u>-</u>	<u>(7,457,267)</u>
Activo por derecho a uso, neto	<u><u>-</u></u>	<u><u>12,545,971</u></u>

Arrendamientos según la NIIF 16

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses de pasivos por arrendamientos	-	1,199,777
Gastos de depreciación activos por derecho de uso	-	4,112,243
Pérdida en disposición de activos por derecho de uso	<u>1,093,420</u>	<u>-</u>

Importes reconocidos en estado de flujos de efectivo

Durante el año 2024, no hubo total de salida de efectivo por pagos de estos arrendamientos.

Opciones de extensión

El Fideicomiso RD Vial no tiene opción unilateral para la extensión de la vigencia del contrato de arrendamiento.

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN
DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

17 Arrendamientos (continuación)

Pasivos por arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2023, la composición de este rubro es la siguiente:

Pasivo a largo plazo	13,639,391
Vencimiento corriente	<u>(3,778,390)</u>
Total del pasivo por arrendamiento	<u>9,861,001</u>

Términos y calendario de pago del pasivo por arrendamiento

	<u>Tasa de interés</u>	<u>Año de vencimiento</u>	<u>Valor total de los arrendamientos</u>	<u>Valor presente</u>
2023	<u>12.99 %</u>	<u>5</u>	<u>12,545,971</u>	<u>9,861,001</u>

18 Contingencias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, existen varios litigios y demandas originados en el curso normal de las operaciones del Fideicomiso RD Vial por aproximadamente RD\$4,230,000 para ambos años. El Fideicomiso RD Vial, en conjunto con sus asesores legales, considera que la resolución de estos casos legales no resultará en un efecto material adverso debido a que estos son exagerados y se estima que su desenlace de no tendrá efectos importantes en la posición financiera del Fideicomiso RD Vial y en los resultados de sus operaciones, en caso de fallo adverso.

19 Instrumentos financieros - valores razonables y administración de riesgos

19.1 Clasificación contable y valores razonables

Un resumen de los importes en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, incluyendo sus niveles en la jerarquía del valor razonable junto con los importes en libros en los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es como sigue:

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN
DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

19 Instrumentos financieros - valores razonables y administración de riesgos

19.1 Clasificación contable y valores razonables

	<u>Importe en libros</u>		<u>Valor razonable</u>	
	<u>Activos financieros al costo amortizado</u>	<u>Otros pasivos financieros</u>	<u>Total</u>	<u>Nivel 3</u>
2024				
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5,352,600,296	-	5,352,600,296	5,352,600,296
Inversiones	3,123,741,096	-	3,123,741,096	3,123,741,096
Cuentas por cobrar - otras	<u>33,542,344</u>	<u>-</u>	<u>33,542,344</u>	33,542,344
	<u>8,509,883,736</u>	<u>-</u>	<u>8,509,883,736</u>	
Pasivos financieros:				
Cuentas por pagar	-	(932,127,422)	(932,127,422)	(932,127,422)
Deuda a largo plazo	-	(23,315,285,188)	(23,315,285,188)	(24,517,797,516)
Bonos por pagar	<u>-</u>	<u>(43,761,242,516)</u>	<u>(43,761,242,516)</u>	(43,782,159,027)
	<u>-</u>	<u>(68,008,655,126)</u>	<u>(68,008,655,126)</u>	
2023				
Activos financieros:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	9,147,188,266	-	9,147,188,266	9,147,188,266
Inversiones	2,151,267,811	-	2,151,267,811	2,151,267,811
Cuentas por cobrar - otras	<u>20,390,373</u>	<u>-</u>	<u>20,390,373</u>	20,390,373
	<u>11,318,846,450</u>	<u>-</u>	<u>11,318,846,450</u>	
Pasivos financieros:				
Cuentas por pagar	-	(2,650,534,253)	(2,650,534,253)	(2,650,534,253)
Pasivos por arrendamientos, incluyendo porción corriente	-	(13,639,391)	(13,639,391)	(13,639,391)
Deuda a largo plazo	-	(23,315,285,188)	(23,315,285,188)	(24,517,797,516)
Bonos por pagar	<u>-</u>	<u>(30,702,045,530)</u>	<u>(30,702,045,530)</u>	(31,929,110,829)
	<u>-</u>	<u>(56,681,504,362)</u>	<u>(56,681,504,362)</u>	

FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

19 Instrumentos financieros - valores razonables y administración de riesgos (continuación)

19.1 Clasificación contable y valores razonables (continuación)

19.1.1 Tasas de interés usadas para determinar el valor razonable

El nivel en la jerarquía para determinar los valores razonables revelados en los estados financieros para el efectivo y equivalente de efectivo, inversiones y cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 fue el nivel 3, el cual se basó en los flujos de efectivo y resultaron similares a los importes en libros debido al corto período en que los instrumentos financieros son cobrados y pagados. Para las cuentas por pagar, pasivos por arrendamientos, deuda a largo plazo y bonos por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue también nivel 3.

Las tasas de interés utilizadas para calcular el valor razonable de los pasivos por arrendamientos, deuda a largo plazo y los bonos por pagar fueron determinadas utilizando la tasa *prime* del mercado donde esas obligaciones fueron obtenidas, las cuales fueron entre 9.28 % y 10.64 % en el año 2024 y 9 % y 11.01 % en el año 2023.

A continuación se muestran las técnicas de valoración usadas para medir los valores razonables del nivel 3 para la deuda a largo plazo, los bonos por pagar y el pasivo por arrendamiento al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como las variables no observables significativas usadas:

Técnica de valoración	Variables no observables significativas	Interrelación entre las variables no observables clave y la medición del valor razonable
<i>Flujos de efectivo descontados:</i>	Tasa <i>prime</i> que corresponde a la tasa de interés a la cual los bancos están dispuestos a prestar a clientes de bajo riesgo.	El valor razonable aumentaría (disminuiría) si:
La metodología utilizada para la valoración de las facilidades e instrumentos financieros se basa en que el perfil de riesgo del Fideicomiso RD Vial no ha variado significativamente	La prima de riesgo aplicable al Fideicomiso RD Vial, calculada con base en la diferencia entre la tasa de interés fijada para el préstamo en cuestión y la tasa <i>prime</i> vigente en el mercado al momento de la contratación de la facilidad.	♦ El perfil de riesgo fuera mayor (menor). ♦ La prima de riesgo fuera mayor (menor). ♦ Un cambio en el perfil de riesgo del cliente va acompañado por un cambio en dirección similar a la prima de riesgo.

FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

19 Instrumentos financieros - valores razonables y administración de riesgos (continuación)

19.2 Administración del riesgo financiero

El Fideicomiso RD Vial está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- ♦ Riesgo de crédito.
- ♦ Riesgo de liquidez.
- ♦ Riesgo de mercado.

19.2.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera del Fideicomiso RD Vial si un cliente o una contraparte de un instrumento financiero no cumplen con sus obligaciones contractuales y surge, principalmente, del efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones y de las otras cuentas por cobrar.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, el 47 % y 35 %, respectivamente, de los ingresos del Fideicomiso RD Vial son transacciones realizadas por los usuarios de forma electrónica, y el 53 % y 65 % en efectivo, respectivamente. En este sentido, no existe concentración de riesgo de crédito debido a que los clientes son los usuarios de los peajes y los pagos son efectuados al contado.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fideicomiso RD Vial mantiene efectivo y equivalentes de efectivo (depósitos a plazo) por RD\$5,347,751,240 y RD\$9,142,509,212, respectivamente. El efectivo y equivalentes de efectivo mantenido con bancos está calificado AA+, según la agencia calificadora *Fitch Ratings*.

El deterioro del efectivo y equivalentes de efectivo han sido medidos sobre la base de la pérdida crediticia esperada de 12 meses y refleja los vencimientos de corto plazo de las exposiciones. El Fideicomiso RD Vial considera que su efectivo tiene un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, no se reconocieron pérdidas por deterioro relacionadas con el efectivo y equivalentes de efectivo

Inversiones

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fideicomiso RD Vial mantiene inversiones (depósitos a plazo) por RD\$3,123,741,096 y RD\$2,151,267,811, respectivamente. Las inversiones mantenidas están calificadas AA+, según la agencia calificadora *Fitch Ratings*.

El deterioro de las inversiones ha sido medido sobre la base de la pérdida crediticia esperada de 12 meses y refleja los vencimientos de corto plazo de las exposiciones. El Fideicomiso RD Vial considera que sus inversiones tienen un riesgo de crédito bajo con base en las calificaciones crediticias externas de las contrapartes.

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN
DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

**19 Instrumentos financieros - valores razonables y administración de riesgos
(continuación)**

19.2 Administración del riesgo financiero (continuación)

19.2.1 Riesgo de crédito (continuación)

Cuentas por cobrar - otras

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, las otras cuentas por cobrar corresponden en un 100 % a una entidad contratista, la cual tiene buenas calificaciones crediticias e historial con el Fideicomiso RD Vial. El Fideicomiso RD Vial no reconoció provisiones por deterioro para esta cuenta.

19.2.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fideicomiso RD Vial no cumpla con sus obligaciones financieras conforme su vencimiento. La política del Fideicomiso RD Vial para la administración del riesgo de liquidez es, en la medida de lo posible, tener siempre suficiente liquidez para cumplir con todos los pasivos que tenga en la fecha de sus vencimientos, tanto bajo condiciones normales como de crisis económica, sin tener que incurrir en pérdidas inaceptables o correr el riesgo de perjudicar la reputación del Fideicomiso RD Vial.

El Fideicomiso RD Vial monitorea los requerimientos de flujos de efectivo para optimizar el retorno del efectivo en las inversiones. Generalmente, este entiende que tiene suficientes fondos para cumplir con los gastos operacionales, incluyendo el pago de obligaciones financieras, esto excluye el impacto potencial de circunstancias extremas que no pueden ser predecibles razonablemente, tales como desastres naturales.

A continuación, se presentan los vencimientos contractuales de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los cuales incluyen el pago del interés y excluye el impacto de acuerdos de compensación de pago:

	Valor en libros	Total contractual	Flujos de efectivo contractuales				
			6 meses o menos	6-12 meses	1-2 años	2-5 años	Más de 5 años
2024							
Pasivos financieros no derivados:							
Cuentas por pagar:							
Proveedores	593,935,492	(593,935,492)	(593,935,492)	-	-	-	-
Relacionadas	325,622,363	(325,622,363)	(325,622,363)	-	-	-	-
Deuda a largo plazo	23,315,285,188	(47,513,160,180)	(1,008,244,791)	(1,008,244,791)	(2,016,489,583)	(6,575,822,368)	(36,904,358,647)
Bonos por pagar	43,761,242,516	(95,250,730,968)	(2,206,512,321)	(2,339,075,289)	(4,648,205,363)	(16,992,406,028)	(69,064,531,967)
	<u>67,996,085,559</u>	<u>(143,683,449,003)</u>	<u>(4,134,314,967)</u>	<u>(3,347,320,080)</u>	<u>(6,664,694,946)</u>	<u>(23,568,228,396)</u>	<u>(105,968,890,614)</u>

FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

19 Instrumentos financieros - valores razonables y administración de riesgos (continuación)

19.2 Administración del riesgo financiero (continuación)

19.2.2 Riesgo de liquidez (continuación)

	Flujos de efectivo contractuales						
	Valor en libros	Total contractual	6 meses o menos	6-12 meses	1-2 años	2-5 años	Más de 5 años
2023							
Pasivos financieros no derivados:							
Cuentas por pagar:							
Proveedores	2,395,964,660	(2,395,964,660)	(2,395,964,660)	-	-	-	-
Relacionadas	243,125,383	(243,125,383)	(243,125,383)	-	-	-	-
Deuda a largo plazo	23,315,285,188	(46,682,597,928)	(158,381,516)	(158,381,516)	(316,763,033)	(633,526,065)	(45,415,545,798)
Bonos por pagar	30,702,045,530	(65,230,295,076)	(1,588,426,398)	(1,584,481,794)	(3,157,129,774)	(6,636,560,958)	(52,263,696,152)
	56,656,420,761	(114,551,983,047)	(4,385,897,957)	(1,742,863,310)	(3,473,892,807)	(7,270,087,023)	(97,679,241,950)

19.2.3 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de cambios en los precios del mercado, tales como tasas de cambio de moneda extranjera y tasas de interés que pueden afectar los ingresos del Fideicomiso RD Vial o el valor de sus instrumentos financieros. El objetivo de administrar el riesgo de mercado es manejar y controlar las exposiciones al mercado dentro de parámetros aceptables, mientras se optimiza el retorno del riesgo.

Exposición al riesgo cambiario

El Fideicomiso RD Vial está expuesto al riesgo cambiario en transacciones efectuadas en una moneda diferente a su moneda funcional, principalmente el dólar estadounidense, así como por mantener activos y pasivos financieros en esa moneda sin contar con algún instrumento financiero derivado que lo cubra del riesgo cambiario.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y por los años finalizados en esas fechas, las tasas de cambio utilizadas para la conversión de moneda extranjera fueron las siguientes:

2024	\$	€	RD\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	151,123	39,807	11,793,711
Cuentas por pagar a proveedores	<u>(53,057)</u>	<u>-</u>	<u>(3,253,534)</u>
Exposición neta	<u>98,066</u>	<u>39,807</u>	<u>8,540,177</u>

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN
DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

19 Instrumentos financieros - valores razonables y administración de riesgos (continuación)

19.2 Administración del riesgo financiero (continuación)

19.2.3 Riesgo de mercado (continuación)

2023	\$	€	RD\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,428,188	31,508	201,731,325
Cuentas por pagar a proveedores	<u>(1,535,344)</u>	<u>-</u>	<u>(89,443,768)</u>
Exposición neta	<u>1,892,844</u>	<u>31,508</u>	<u>112,287,557</u>

Las tasas de cambio utilizadas para la conversión de moneda extranjera al 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como el promedio de las tasas utilizadas durante los años terminados en esas fechas, fueron las siguientes:

	<u>2024</u>		<u>2023</u>	
	<u>Tasa promedio</u>	<u>Tasa al cierre</u>	<u>Tasa promedio</u>	<u>Tasa al cierre</u>
\$	59.57	61.32	56.16	58.26
€	<u>64.10</u>	<u>63.47</u>	<u>60.41</u>	<u>64.01</u>

Análisis de sensibilidad

Con base en las cifras al 31 de diciembre de 2024, una variación del 5 % en el tipo de cambio tendría un efecto en los resultados y el patrimonio de aproximadamente RD\$420,000.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros del Fideicomiso RD Vial que devengan intereses es como sigue:

	<u>Valor en libros</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Instrumento de tasa fija:</u>		
Activos financieros	<u>8,466,949,000</u>	<u>11,268,550,727</u>
Pasivos financieros	<u>67,076,527,704</u>	<u>54,017,330,718</u>

Análisis de sensibilidad del valor razonable para instrumentos de tasa fija

El Fideicomiso RD Vial no contabiliza activos y pasivos financieros a tasa fija al valor razonable con cambios en resultados y no designa derivados, permuta financiera de tasas de interés como instrumentos de cobertura según un modelo de contabilidad de cobertura de valor razonable. Por lo tanto, una variación en el tipo de interés a la fecha de los estados de situación no afectaría el resultado.

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN
DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

19 Instrumentos financieros - valores razonables y administración de riesgos (continuación)

19.2 Administración del riesgo financiero (continuación)

19.2.4 Administración de capital

La política del Fideicomiso RD Vial es mantener una base de capital sólida de manera que pueda conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El patrimonio fideicomitado se compone del aporte de fideicomitente y beneficios acumulados.

La gerencia intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que pueden obtenerse con mayores niveles de créditos, las ventajas y la seguridad entregadas por una posición de capital sólida.

El índice de deuda neta - patrimonio del Fideicomiso RD Vial al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Total pasivos	68,440,286,848	57,033,054,647
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(5,352,600,296)</u>	<u>(9,147,188,266)</u>
Deuda neta	<u>63,087,686,552</u>	<u>47,885,866,381</u>
Total de patrimonio fideicomitado	<u>9,143,928,176</u>	<u>7,752,529,028</u>
Índice deuda neta / patrimonio fideicomitado (%)	<u><u>6.90</u></u>	<u><u>6.18</u></u>

20 Eventos subsecuentes

20.1 Instalación de nueva estación de peaje

Durante el mes de febrero 2025, el Fideicomiso RD Vial inauguró en la red vial principal de la República Dominicana la estación de peaje La Ecológica.

20.2 Nivelación de tarifas de peajes

Efectivo a partir del mes de enero del 2025 se efectuó una nivelación de las tarifas de peajes en las estaciones de las Autopistas Duarte, 6 de noviembre, Sanchez y las Américas, para igualarlas al resto de las estaciones. Las nuevas tarifas serán como presenta a continuación:

La categoría 1 paso de RD\$ 60 a RD\$ 100, lo que representa un ajuste de RD\$ 40. De manera similar, la categoría 2 experimento una nivelación de RD\$120 a RD\$200 (ajuste de RD\$ 80), y la categoría 3 se ajustó de RD\$ 180 a RD\$ 300 (ajuste de RD\$ 120). La categoría 4 aumento de RD\$ 240 a RD\$ 400 (ajuste de RD\$ 160), y la categoría 5 se ajustó de RD\$ 300 a RD\$ 600, representando un ajuste de RD\$ 300.

**FIDEICOMISO PARA LA OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPANSIÓN
DE LA RED VIAL PRINCIPAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (RD VIAL)**

Notas a los estados financieros (continuación)

Valores expresados en pesos dominicanos (RD\$)

20 Eventos subsecuentes

20.2 Nivelación de tarifas de peajes (continuación)

Los precios de los peajes del Nordeste se mantienen invariables en sus primeras cuatro categorías, a excepción de Marbella, adoptando el tarifario nivelado.

20.3 Traslado del peaje de la Autopista Duarte y cobro en doble sentido

En abril de 2025, se efectuó el traslado del peaje de la Autopista Duarte, del kilómetro 25 al 32. Por igual, con la reubicación del peaje se incluyó el cobro de las tarifas a ambos sentidos de la vía, donde anteriormente era en una dirección.